

QUINTERO, 07 AGO. 2017

VISTOS:

1. La Inscripción N°278 Fs. 367 del 24.07.2006 de la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada, COMITÉ DE VIVIENDA MALBORO, en el Registro Público de conformidad a la Ley N° 19.418;
2. La notificación a través del Ordinario N° 128 de fecha 28.11.2006, de la I. Municipalidad de Quintero, informando que no existen observaciones para la constitución de la organización comunitaria de carácter funcional denominada, Comité de Vivienda Malboro;
3. La carta recepcionada con fecha 07.08.2017, firmada por la socia Daniela Muñoz Cubillos [REDACTED] que solicita la caducidad de la Organización Comunitaria Comité de Vivienda Malboro, por disminución de socios desde su constitución y Registro de Inscripción;
4. La Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias y sus modificaciones posteriores;
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

PROCEDASE a la Caducación de la Personalidad Jurídica de la Organización Comunitaria Comité de Vivienda Malboro, acogiéndose a lo señalado en el Artículo 9° Párrafo 1 de la Constitución; y en conformidad a lo expuesto por la Ley N°19.418, Título IV en sus Artículos 34° letra b) "Por haber disminuido sus integrantes a un porcentaje o número, en su caso, inferior al requerido para su constitución, durante un lapso de seis meses, hecho éste que podrá ser comunicado al Secretario Municipal respectivo por cualquier afiliado a la organización" y Artículo 35°, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Notifíquese a la Organización Comunitaria Comité de Vivienda Malboro, los que podrán reclamar ante el Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso en un plazo de treinta días contado desde la fecha de notificación del presente Decreto Alcaldicio.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



REYEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE(S)

Distribución

- 1.- Comité de Vivienda Malboro
 - 2.- Oficina Comunal de Servicio de Registro Civil e Identificación, Quintero
 - 3.- Alcaldía
 - 4.- Secretaría Municipal
 - 5.- Dideco
 - 6.- Carpeta de la organización
- RG/YS/aja

YO Daniela Jasmín Muñoz Cubillas

RUT [REDACTED] EN CALIDAD DE SOCIO DE LA ORGANIZACIÓN

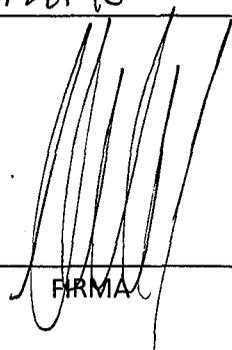
COMUNITARIA Comité de vivienda Milbaro, COMUNICO

QUE EL NÚMERO DE SOCIOS HA DISMINUIDO EN UN 100 % DEL TOTAL QUE CONSTITUYERON

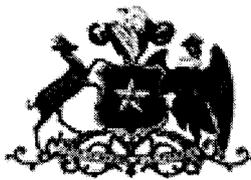
EL REGISTRO INICIAL, DURANTE EL LAPSO DE TIEMPO DE 9 años.

POR LO QUE SOLICITO CADUCAR LA PERSONALIDAD JURIDICA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

Comité de vivienda Milbaro


FIRMA

Quintero, 07 de Agosto 2017.



**CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 07-08-2017

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°77068 con fecha 23-05-2013.
NOMBRE PJ : COMITÉ DE VIVIENDA MALBORO
DOMICILIO : VILLA LA ROCA BLOCK 2 DEPTO. 43
QUINTERO
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 24-07-2007
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO
ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 01-01-1900
DURACIÓN DIRECTIVA : 2 AÑOS

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	LOPEZ/GONZALEZ/CINDY
SECRETARIO	VERDEJO/CASTILLO/ANDREA
TESORERO	PIZARRO/MOREL/MAURICIO
1er DIRECTOR	MENA/BERNAL/ALEX
2do DIRECTOR	CASTILLO/MANQUE/LUCY

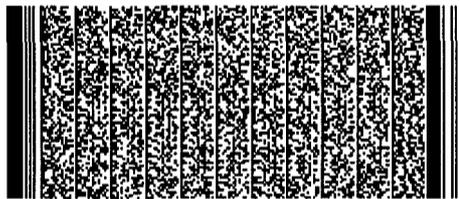
R I I N

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 01-01-1900 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 7 Agosto 2017, 17:46.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

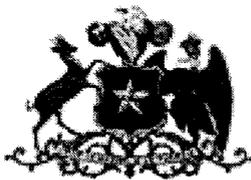
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



**CERTIFICADO DE VIGENCIA DE
PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO**

Fecha Emisión 07-08-2017

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°77068 con fecha 23-05-2013.
NOMBRE PJ : COMITÉ DE VIVIENDA MALBORO
DOMICILIO : VILLA LA ROCA BLOCK 2 DEPTO. 43
QUINTERO
REGION DE VALPARAISO
NATURALEZA : COMUNITARIA/VECINAL
FECHA CONCESIÓN PJ : 24-07-2007
DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
ESTADO PJ : VIGENTE

FECHA EMISIÓN: 7 Agosto 2017, 17:45.

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada